

57° ASAMBLEA ANUAL FELABAN 2023 – CIUDAD DE MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

VISTOS: La nota de fecha 18 de setiembre de 2023 del señor David Schwartz, Presidente & CEO FIBA; la Providencia N° 322 de fecha 18 de setiembre de 2023 de la Gerencia Departamental Secretaría del Directorio; el informe GDDO-DAE N° 464/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023 de la División Aprendizaje y Evaluación de la Gerencia Departamental de Desarrollo Organizacional dependiente de la Gerencia de Área de Talento Humano; y,

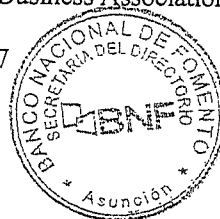
CONSIDERANDO: Que por nota de fecha 18 de setiembre de 2023, el señor David Schwartz, Presidente & CEO FIBA, invita al Banco Nacional de Fomento, a la 57° Asamblea Anual de FELABAN, a celebrarse del 3 al 6 de noviembre de 2023 en el Fontainebleau Miami Beach, Estados Unidos; que por Providencia N° 322 de fecha 18 de setiembre de 2023, la Gerencia Departamental Secretaría del Directorio, remite el expediente a la Gerencia de Talento Humano, a fin elaborar el informe para la participación del señor Presidente, Economista Manuel Ochipintti Dalla Fontana y del Economista Virgilio Ramón Benítez, Miembro Titular del Directorio; que por informe GDDO-DAE N° 464/2023 de fecha 27 de setiembre de 2023, la División Aprendizaje y Evaluación de la Gerencia Departamental de Desarrollo Organizacional dependiente de la Gerencia de Área de Talento Humano, remite los requerimientos necesarios (permisos, viáticos y pago de pasajes) para la participación de los citados funcionarios del Banco Nacional de Fomento a la mencionada asamblea; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESUELVE:

- Art. 1°) Autorizar a los funcionarios Economista Manuel Ochipintti Dalla Fontana, Presidente y al Economista Virgilio Ramón Benítez, Miembro Titular del Directorio del Banco Nacional de Fomento, a participar de la 57° Asamblea Anual de FELABAN 2023, a llevarse a cabo del 3 al 6 de noviembre de 2023, en Fontainebleau Miami Beach, Estados Unidos de América.
- Art. 2°) Conceder permiso con goce de sus remuneraciones a los funcionarios Economista Manuel Ochipintti Dalla Fontana, Presidente y al Economista Virgilio Ramón Benítez, Miembro Titular del Directorio del Banco Nacional de Fomento, a participar de la Asamblea mencionada en el Artículo 1°) de la presente Resolución, del 2 al 7 de noviembre de 2023.
- Art. 3°) Previa presentación por parte de la Gerencia Departamental de Desarrollo Organizacional dependiente de la Gerencia de Área de Talento Humano de los formularios de solicitud de previsión, compromiso y obligación de gastos a la Gerencia Departamental de Finanzas, autorizar a la Gerencia Departamental de Operaciones, a realizar el pago de la suma total de USD. 1.790.- (dólares americanos un mil setecientos noventa), a razón de USD. 895.- (dólares americanos ochocientos noventa y cinco) por cada participante, previa deducción de las retenciones impositivas establecidas por la reglamentación tributaria vigente, en concepto de participación de 2 (dos) funcionarios a la asamblea mencionada en el Artículo 1°) de la presente Resolución, a través de la transferencia bancaria a la cuenta de Florida and International Business Association, contra presentación de factura crédito, conforme al siguiente detalle:

Account Name: Financial and International Business Association (FIBA), INC
Bank Account: 003437793000
ABA Routing for ACH payments: 063100277
ABA Routing for WT payments: 026009593
SWIFT code: BOFAUS3N



Es copia:

MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 14 Acta 70 Fecha 3-octubre-2023

57° ASAMBLEA ANUAL FELABAN 2023 – CIUDAD DE MIAMI, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (Cont. 2)

- Art. 4°) Autorizar a la Gerencia Departamental de Medios de Pagos, a realizar la transferencia electrónica autorizada por el Artículo 3°) de la presente Resolución, según instrucciones de la Gerencia Departamental de Operaciones dependiente de la Gerencia de Área de Operaciones Generales.-----
- Art. 5°) Autorizar a la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, abonar a los funcionarios Economista Manuel Ochipintti Dalla Fontana, Presidente y al Economista Virgilio Ramón Benítez, Miembro Titular del Directorio del Banco Nacional de Fomento, a cada uno la suma de USD 2.736.- (dólares americanos dos mil setecientos treinta y seis), en concepto de viático por 6 (seis) días, de conformidad al Anexo B-03-002 “Tabla de Valores de Viáticos para el Exterior del País” del Decreto N° 8759/2023 del Poder Ejecutivo.-----
- Art. 6°) Ratificar la compra de pasajes aéreos, realizada en la tienda virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la orden de compra N° 24680 y N° 24681 de fecha 26 de setiembre de 2023, por un costo individual de G. 19.619.874.- (guaraníes diecinueve millones seiscientos diecinueve mil ochocientos setenta y cuatro), en el marco de la Adquisición de Pasajes Aéreos cuyo procedimiento fue autorizado y aprobado por Resolución N° 7 inserta en el Acta 21 de fecha 4 de abril de 2023 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.-----
- Art. 7°) Autorizar el pago a la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, de 2 (dos) pasajes aéreos para los funcionarios mencionados en el Artículo 1°) de la presente Resolución, de acuerdo con la orden de compra generada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por un total de G. 39.239.748.- (guaraníes treinta y nueve millones doscientos treinta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho) a la empresa Servi Travel S.A.-----
- Art. 8°) Imputar los pagos autorizados por la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.-----
- Art. 9°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.-----

Fdo.: HUGO MARIANO DÍAZ VERA - ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA
Claudio Antonio Bacchetta Chiriani - Lourdes Magdalena Quintana González - MIEMBROS
María Daniela Britos Martínez - Secretaria del Directorio

ro



Es copia: *Annel*
MARÍA DANIELA BRITOS MARTÍNEZ
Secretaria del Directorio

ANEXO DEL DECRETO N° 8360

INFOME EJECUTIVO DE REALIZACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

1- Datos del Evento		
1	Denominación	57 Asamblea Anual FELABAN 2023
2	Organización	FELABAN
3	Objetivo	54 entidades financieras de diferentes países se reunirán para discutir los temas relacionados con la industria financiera internacional.
4	Fecha de realización	03 al 06 de noviembre de 2023
5	Lugar (ciudad/país)	Miami, EEUU
6	Lugar de hospedaje	A cargo de los participantes
2- Datos de la persona autorizada		
1	Nombres y Apellidos	Manuel Ochipintti Dalla Fontana
2	Cédula de identidad civil N°	922.288.-
3	Cargo	Presidente del BNF
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamental)	Banco Nacional de Fomento/ Presidencia/ Independencia Nacional y 25 de Mayo
1	Nombres y Apellidos	Virgilio Ramon Benitez
2	Cédula de identidad civil N°	1.033.525.-
3	Cargo	Miembro Titular del Directorio del BNF
4	Entidad/Dependencia donde presta servicios (Dirección/Departamental)	Banco Nacional de Fomento/ Directorio/ Independencia Nacional y 25 de Mayo
3- Costos		
1	Fecha de salida y Fecha de retorno	02 de noviembre de 2023- 07 de noviembre de 2023
2	Costo de Pasaje	GS. 19.619.874.- por persona
3	Costo de Viático	USD 2.736.- por persona
4	Costo de refuerzo de viático	No aplica
5	Costo total del viaje	Gs. 39.239.748.- pasaje y viatico USD 5.472.-
4- Pertinencia		
1	Correspondencia entre el objetivo del evento y las funciones desempeñadas por el solicitante	Los temas a ser abordados durante la Asamblea, guardan estrecha relación con las labores que vienen desempeñando estos altos funcionarios alineados a la misión y la visión del BNF y el rol fundamental del mismo como brazo ejecutor de las políticas de desarrollo del país.

Lic. ROCÍO MOIGNO
 Jefe de División
 DIVISIÓN DE EVALUACIÓN
 Desarrollo Organizacional

LISA DELGADO BENITEZ
 Gerencia Departamental
 Desarrollo Organizacional

Abg. MANUEL ENRIQUE AYALA VERA
 Gerente de Área
 Gerencia de Área de Talento Humano

2	<i>Carácter de la participación</i>	<i>Representantes del Banco Nacional de Fomento</i>
3	<i>Resolución que autoriza el viaje</i>	<i>Resolución del Directorio del Banco Nacional de Fomento N° 14 Acta 70 Fecha 03 de octubre de 2023</i>
5- Información Complementaria		
	<i>Adjuntar el programa de actividades del evento</i>	

Lic. ROCIO LEMOIGNY V.
 Jefa de División
 APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN
 Gerencia Deptal. Desarrollo Organizacional

LISA DELGADO BENITEZ
 Gerencia Departamental
 Desarrollo Organizacional

Abg. MANUEL ENRIQUE AYALA VERA
 Gerente de Área
 Gerencia de Área de Talento Humano